**El pacto Roca – Runciman**

En 1932, en medio de una gran crisis a nivel mundial, con caída de las exportaciones, escasez de dinero, desocupación y falta de inversión, las grandes potencias entraban en un programa extremadamente proteccionista, con el fin de salvar sus industrias y su comercio. La oligarquía ganadera argentina veía desplomarse los precios y las exportaciones de carnes, por eso no dudó un momento y decidió entregar el país a manos de los ingleses, con tal de salvar su estilo de vida y su derroche.

En julio de 1932 Inglaterra instrumenta sus políticas proteccionistas a gran escala. Y así, reunidos en Ottawa los representantes de la comunidad de naciones británicas, deciden gravar con altos impuestos a los productos extranjeros y a toda producción que viniera de fuera de los límites del Imperio (ésta política se aplicaría no solo en la Isla, sino en todas las colonias británicas). Con este plan, los países que mantenían comercio con Inglaterra en calidad de proveedores de materias primas, pasarían a un segundo plano y verían reducidas sus ventas. De igual manera, Australia y Canadá decidieron proteger su producción y venta de carnes (y su trigo). Argentina sentiría el impacto de estas decisiones. Fue así que el vicepresidente Julio A. Roca (hijo) viajó a Inglaterra para cerrar un acuerdo comercial que le daba aire a la oligarquía ganadera a cambio de entregar la soberanía económica del país. La comitiva argentina se completaba con “representantes” de nuestro país que en realidad eran empleados de las grandes compañías inglesas (ferrocarriles, bancos, etc.). El tratado contemplaba el mantenimiento de la cuota de carne (es decir: la cantidad de carne que Inglaterra compraría a Argentina), pero entregaba el manejo financiero y el crédito a manos inglesas. También las compañías británicas estarían protegidas y beneficias por descuentos, exenciones impositivas, etc. El gobierno benefició a los británicos creando la Coordinación de Transportes, además se creó el Banco Central con participación mayoritaria inglesa.

 No había dudas: Argentina estaba de rodillas. El propio vicepresidente lo decía sin vergüenza: *“Argentina, por su interdependencia recíproca, es, desde el punto de vista económico, una parte integrante del Imperio británico”*. Como parte de la política conservadora el ministro Hueyo rebajó los sueldos de la administración pública.

A estas medidas que resultaban perjudiciales para el patrimonio nacional se sumó el escándalo de las carnes. Casi todo el manejo quedaba en manos de los frigoríficos ingleses y norteamericanos. El 85% de las exportaciones estaría controlada y decidida por ellos y solo el 15% de las exportaciones podían ser de los ganaderos nacionales. Por eso, Lisandro de la Torre (como representante de los ganaderos del litoral que habían quedado fuera del negocio de la carne) comenzó a realizar una serie de denuncias sobre la presión  de los grandes  monopolios de la carne. Estas investigaciones lo llevaron a de la Torre a descubrir documentación secreta en la que constaba el negociado y las grandes sumas de dinero que resultaban de ello. Cuando se trató el tema en el senado la oligarquía recurrió a un sicario para asesinar a Lisandro de la Torre, solo que el asesino (Ramón Valdéz Cora) terminó quitándole la vida en plena sesión del Senado de la Nación a Enzo Bordabehere, compañero de banca de Lisandro de la Torre. Sucedió el 23 de julio de 1935.